



**Términos de referencia**  
**Servicio Social Pasionista - SSPAS**

**Contratación de Servicio Profesionales**

**Coordinación Académica y estandarización de la versión virtual del Diplomado en Contraloría Social de Políticas Públicas de Seguridad**

**I. ANTECEDENTES DEL PROYECTO**

El proyecto “Ciudadanía impulsando la buena gobernanza de las políticas de seguridad en el cambio de gobierno” es ejecutado por el Servicio Social Pasionista (SSPAS) y OIKOS – Cooperação e Desenvolvimento, co-financiado por la Unión Europea. Se ejecuta en El Salvador por un periodo de 30 meses, desde el 1ro de diciembre de 2018.

Este proyecto se ubica en el contexto de una nueva coyuntura electoral que cambiará la presidencia y gobierno del país en junio de 2019, pretendiendo influir en la toma de decisiones del nuevo gobierno central en relación a las políticas de seguridad que reduzcan la vulnerabilidad social de El Salvador. Para ello, se considera necesario una mayor participación de las OSC en el monitoreo y evaluación del Plan El Salvador Seguro, generando propuestas de calidad que favorezcan la incidencia para el fortalecimiento y mejora de las políticas de seguridad en la nueva gestión presidencial. Ante uno de los principales problemas del país y en una coyuntura de transición gubernamental, el rol y ejercicio democrático de la ciudadanía es clave para fortalecer la gobernanza de la gestión de la política pública de seguridad e incidir en la mejora de sus estrategias y resultados.

Dada la histórica violencia e impunidad que caracterizan muchas de las dinámicas presentes en la sociedad salvadoreña, y el límite objetivo que estas imponen al desarrollo de un estado de derecho democrático y constructor de paz, es fundamental que la sociedad civil organizada refuerce sus capacidades para influir en dichos procesos, actualizando sus conocimientos en relación al tema, generando dinámicas de trabajo colectivo que permitan problematizar y proponer nuevos escenarios de acción frente a los poderes públicos.

Es en este marco que se desarrolló la primera edición del Diplomado en Contraloría Social de Políticas Públicas de Seguridad en formato virtual, entre 26 de septiembre al 28 de noviembre de 2020, con la participación de 23 personas representantes de organizaciones de sociedad civil. Este proceso formativo permitió brindar una introducción a las políticas públicas y algunos mecanismos de evaluación de las mismas, para luego profundizar en cuatro ámbitos de la seguridad ciudadana priorizados por las organizaciones ejecutoras: la prevención de la violencia y el delito, la persecución del delito, la atención y protección integral a las víctimas y la rehabilitación e inserción de personas en conflicto con la ley. A partir de estos ámbitos de aplicación de las políticas de seguridad se desarrollaron una serie de actividades prácticas que permitieron la aplicación de conocimientos y



herramientas para la contraloría social. El Diplomado se ejecutó con la articulación entre el Servicio Social Pasionista, OIKOS y la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, de la Universidad de El Salvador, con el apoyo financiero de la Unión Europea.

En esta consultoría se espera poder contar con una persona, o equipo consultor, que coordine la segunda edición del diplomado y realice una adaptación del mismo para desarrollarse exclusivamente de forma virtual y auto aplicable.

## II. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Gestionar las acciones académicas, de coordinación logística y metodológica, a lo largo del desarrollo de la segunda edición del Diplomado en Contraloría Social en Políticas Públicas de Seguridad, y garantizar la adaptación total del mismo al aula virtual del SSPAS para su aplicación en línea.

### **Objetivos Específicos:**

- Coordinar con los y las docentes del diplomado, garantizando que los mismos cumplan con los lineamientos académicos establecidos y puedan hacer entrega oportuna de los productos solicitados.
- Gestionar las actividades académicas en el entorno virtual, vinculando una estrecha comunicación con docentes y estudiantes.
- Diseñar y ejecutar una propuesta para que los contenidos del diplomado puedan estar disponibles en futuras ediciones, haciendo uso de herramientas tecnológicas aplicables a un entorno virtual.

## III. ACTIVIDADES A EJECUTAR:

- Diseñar lineamientos técnicos para que docentes puedan estandarizar los contenidos y recursos a utilizar en el desarrollo del diplomado, como el sistema de evaluaciones sumativas y formativas.
- Gestionar lineamientos de inducción a estudiantes para hacer uso del aula virtual y de los recursos que estarán disponibles en el curso.
- Coordinar las jornadas de formación con docentes del diplomado, para socializar lineamiento técnicos y metodológicos para el uso de aula virtual.
- Dar seguimiento a la implementación del diplomado, verificar que se cumplan con los lineamientos establecidos por parte de docentes y estudiantes, tanto en las actividades sincrónicas como asincrónicas.
- Gestionar las evaluaciones sumativas con docentes, para que estas puedan estar subidas oportunamente al aula virtual y puedan ser verificadas por los estudiantes.
- Definir criterios de evaluación en todas las actividades y/o que las mismas consideren exámenes cerrados con opciones de respuesta múltiple para ir evaluando los contenidos impartidos en cada módulo.



- Diseñar e implementar una propuesta para estandarizar los contenidos que son impartidos de manera sincrónica y asincrónica, haciendo uso de videos profesionales u otros recursos tecnológicos que se consideren convenientes para este fin, para que el diplomado pueda desarrollarse plenamente desde un entorno virtual y de manera auto aplicable. **La persona o equipo contratado, deberá incluir estas acciones en su propuesta técnica y en el presupuesto.**
- Garantizar la estandarización de todo el proceso formativo, para que pueda ser replicado en futuras ediciones sin necesidad de contar con personal docente.

#### IV. PRODUCTOS ESPERADOS

**Producto 1:** Plan de trabajo que incluya:

- Lineamientos técnicos y metodológicos para docentes.
- Propuesta mínima de adaptación del diplomado al entorno virtual y de auto aplicación.

**Producto 2:** Entrega y validación de la propuesta de estandarización del diplomado para un entorno virtual.

**Producto 3:** Entrega y validación de productos audiovisuales y otros recursos para el montaje del diplomado en el aula virtual.

**Producto 4:** Informe final de coordinación de la segunda edición del diplomado y montaje del mismo en el aula virtual del SSPAS.

#### V. PERFIL REQUERIDO

- Graduada/o en Ciencias Políticas, Educación, Sociología, o carreras afines a las Ciencias Sociales.
- En el caso de ser un equipo, favor de incluir la experiencia y el conocimiento especializado de cada persona, así como sus funciones específicas para el desarrollo de la consultoría.
- Maestría o especializaciones en áreas relacionadas a la gestión docente, de preferencia en entornos virtuales.
- Experiencia laboral en instituciones gubernamentales o no gubernamentales en las que haya participado ampliamente en los procesos formativos en entornos virtuales.
- Experiencia en la creación y adaptación de procesos formativos en entornos virtuales y auto aplicables.

#### VI. TIEMPO DE LA CONSULTORÍA

El tiempo máximo de ejecución de la consultoría es de 18 semanas, iniciando la primera semana de mayo y finalizando la última de agosto de 2021. La consultoría se desarrollará de manera exclusiva en entorno virtual, requiriendo únicamente la presencia de la persona o equipo contratado para efectos de pagos, firma de contrato y evento de clausura del proceso formativo.



## VII. FORMA DE PAGO:

El pago de la consultoría se realizará contra aprobación de los productos arriba indicados. Para cada pago se deberá extender una factura de consumidor final **EXENTA DE IVA**.

Pagos	Porcentaje	Producto a entregar
<b>Primer pago</b>	20%	<b>Producto 1:</b> Plan de trabajo que incluya: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lineamientos técnicos y metodológicos para docentes.</li> <li>- Propuesta mínima de adaptación del diplomado al entorno virtual y de auto aplicación.</li> </ul>
<b>Segundo pago</b>	20%	<b>Producto 2:</b> Entrega y validación de la propuesta de estandarización del diplomado para un entorno virtual.
<b>Tercer pago</b>	30%	<b>Producto 3:</b> Entrega y validación de productos audiovisuales y otros recursos para el montaje del diplomado en el aula virtual.
<b>Cuarto pago</b>	30%	<b>Producto 4:</b> Informe final de coordinación de la segunda edición del diplomado y montaje del mismo en el aula virtual del SSPAS.

## VIII. DETALLES DE LA POSTULACIÓN

Las personas interesadas en realizar esta consultoría deberán enviar la siguiente documentación:

- **Hoja de vida del/la consultora/a.** En el caso de equipos se deberá presentar las hojas de vida de cada una de las personas que lo integran, identificando sus funciones en el desarrollo de la consultoría. Los equipos consultores deberán designar una persona coordinadora, la cual será responsable directa de la misma y con quien se firmará contrato.
- **Propuesta técnica y económica** para la realización de la consultoría
- **Documentos que respalden su experiencia** en el tema de esta consultoría.

Los documentos deben ser enviados a Verónica Reyna, al correo: [veronica.reyna.sspas@gmail.com](mailto:veronica.reyna.sspas@gmail.com), y a Gabriela Colocho, al correo: [gcolocho.sspas@gmail.com](mailto:gcolocho.sspas@gmail.com), especificando en el asunto **Contratación de Coordinación Académica y estandarización de diplomado**, a más tardar el viernes 30 de abril de 2021.